

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**CERCEDILLA**

LICENCIAS

Se hace pública la solicitud de la siguiente licencia de instalación de actividad:

Interesada: doña Lorena Jiménez Montes.

Actividad solicitada: parque infantil "Ludoteca".

Emplazamiento: calle Registros, número 29, de Cercedilla (Madrid).

Expediente municipal: 2010/04.

Por lo que se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina (de lunes a viernes, de nueve a catorce horas).

En Cercedilla, a 20 de mayo de 2010.—El alcalde, Eugenio Romero Arribas.

(02/5.782/10)